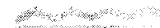




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



[Firma manuscrita]

**SECRETARIA DE HACIENDA
COBRO PERSUASIVO**

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 Julio de 2019)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **(428)** del (28/05/2019)

CODIGO DEL PREDIO: (010202790005000)

CONTRIBUYENTES, (FLOREZ ACEVEDO MAURO JOAQUIN), quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **(0)**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, (C 7B 10 36 40)

RECURSOS: Contra la resolución **(428)** de (28/05/2019), procede el recurso de reconsideración ante la secretaria de hacienda, dentro de DOS (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que por la dificultad para surtir la notificación personal y en consideración a que es un hecho conocido que no hay servicio de correo al predio a notificar, por tanto, se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso (Alcaldía) www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.

[Firma manuscrita]
DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

Entrega a cargo de la Oficina de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C.
 Departamento No. 34A-11 Atención al usuario
 www.servicioalciudadano.gov.co PBX: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 26 / 6 / 2019 10 : 28

Fecha Prog. Entrega: 29 / 6 / 2019



GUIA No. 2034329102

RECORRIDO DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 BOYACA

BOYACA DE SOGAMOSO

BOYACA DE SOGAMOSO D.I./NIT: 891555130 Cód. Postal: 030000
 BOYACA DE SOGAMOSO Dpto: BOYACA
 BOYACA DE SOGAMOSO email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO	
	NORMAL		TERRESTRE	
C 7B 10 36				
Nombre: FLOREZ ACEVCEDO MAURO JOAQUIN				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO428				
Cód. Postal: 152211				

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAS DE DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
--------------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/	/	/
Penalizado	/	/	/
Rechazado	/	/	/
Cancelado	/	/	/
Cancelado por el remitente	FECHA DE DEVOLUCION A REMITENTE		
No. Notificación	/	/	/

GUIA No. 2034329102



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declaración: \$ 5.000 VOL: 0 / 0

Vr. Flete: \$ 11,800.00 Peso (vol): 0 Peso (kg):

Vr. Sobre flete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 11,900.00 No. Sobre reporte:

Quién Entrega:

2019-06-26 10:28:28



Radicado No: 20191700082901
 Remite: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: FLOREZ ACEVEDO MAURO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-06-26 15:23 Cód verif: 7d860
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------	------------

No.	428	Fecha:	30 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	FLOREZ ACEVEDO MAURO JOAQUIN
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010202790005000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 7B 10 36 40
DIRECCION DE COBRO	C 7B 10 36 40

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, FLOREZ ACEVEDO MAURO JOAQUIN identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010202790005000 , ubicado en la Dirección C 7B 10 36 40 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2015	8.00	123.257.000	986.056	1.183.565	0	0	19.721	0	0	0	0	2.189.342
2016	8.00	126.955.000	1.015.640	918.902	0	0	20.313	0	0	0	0	1.954.855
2017	9.00	130.764.000	1.176.876	688.126	0	0	23.538	0	0	0	0	1.888.540
2018	9.00	134.687.000	1.212.183	326.084	0	0	24.244	0	0	0	0	1.562.511
TOTALES			4.390.755	3.116.677	0	0	87.816	0	0	0	0	7.595.248

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
 Área de Impuestos

m
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones

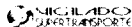
El documento que compone el presente envío fué cotajado y presentado por el interesado, o por un tercero idéntico. El interesado es responsable de la responsabilidad de la veracidad de los documentos que componen la guía.

No. **2034329102**

Tipo	# folios	# anejos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligenciar	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Ej. Legales)	_____	_____

Los anejos no son cotajables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

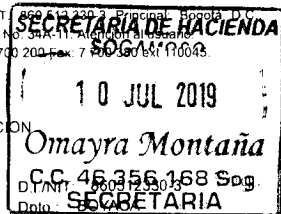
Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-56 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT 869 713 230 3 Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 300 ext 10043



Fecha: 9 / 7 / 2019 10 : 53

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013505367

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	email:
País: COLOMBIA		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	1	/ / /
2	2	/ / /
3	3	/ / /
FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		
1	/	/
2	/	/
3	/	/
Otro (indicar cual)		

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		PZ: 1	
	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO	
NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2034329102

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.T.):

GUIA No. 2013505367



FECHA Y HORA DE ENTREGA



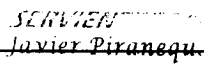

/ / /

Observaciones en la entrega:

Maestro de Transporte - Empresa So. Búsqueda y ASESORÍA - MANTENIMIENTO - Empresa No. 1776 de Cali - 2019

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL															
NIT 860512330-3		1316099															
Información Envío																	
No. de Guía Envío 2034329102		Fecha de Envío 28		6	2019												
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA														
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA																
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040													
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA														
	Nombre FLOREZ ACEVCEDO MAURO JOAQUIN C 7B 10 36																
	Dirección C 7B 10 36			Teléfono 7702040													
Información de Devolución del Documento																	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																	
LA DIRECCIÓN NO EXISTE																	
Observaciones DIRECCION ERRADA																	
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución												
		28		6	2019												
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento													
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.													
Anexos ()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Lider: JAVIER PIRANEQUE  Firma: SUPERVISOR JN		Nombre quien elabora la constancia YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Fecha y Hora Elaboración Constancia <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>9</td> <td>7</td> <td>2019</td> <td>10</td> <td>52</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	HH	MM	9	7	2019	10	52	 2013505367 Número de Guía Logística de Reversa	
Día	Mes	Año	HH	MM													
9	7	2019	10	52													
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																	

BO-1CCM-CMI-F-2